

I. COMUNIDAD DE MADRID**C) Otras Disposiciones****Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura**

- 18** *EXTRACTO de la Orden 678/2023, de 14 de marzo, de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, por la que se amplía el plazo de presentación de solicitudes establecido en la Orden 4622/2022, de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, por la que se convocan subvenciones para el año 2022 a la ejecución de obras de rehabilitación en edificios y viviendas previstas dentro del Programa de fomento de la regeneración y renovación urbana y rural, del Real Decreto 106/2018, de 9 de marzo, por el que se regula el Plan Estatal de Vivienda 2018-2021, correspondientes al Área de “Barrio de Covibar, 2.ª fase”, en el municipio de Rivas-Vaciamadrid.*

BDNS 667533

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b) y 20.8.a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica la modificación del extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans>) y en la página web www.comunidad.madrid

Único

Ampliación del plazo de presentación de solicitudes de las subvenciones del Programa de fomento de regeneración y renovación urbana y rural, del Real Decreto 106/2018, de 9 de marzo por el que se regula el Plan estatal de vivienda 2018-2021, correspondientes al Área de “Barrio de Covibar, 2.ª fase”, en el municipio de Rivas-Vaciamadrid

Se amplía en 31 días hábiles el plazo máximo de presentación de solicitudes establecido en el apartado primero del artículo 8 de la Orden 4622/2022, de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, por la que se convocan subvenciones para el año 2022 a la ejecución de obras de rehabilitación en edificios y viviendas previstas dentro del Programa de fomento de la regeneración y renovación urbana y rural, del Real Decreto 106/2018, de 9 de marzo, por el que se regula el Plan Estatal de Vivienda 2018-2021, correspondientes al Área de “Barrio de Covibar, 2.ª fase”, en el municipio de Rivas-Vaciamadrid.

En Madrid, a 14 de marzo de 2023.

La Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura,
PALOMA MARTÍN MARTÍN

(03/4.577/23)

